

ELEGIBILIDAD

CONCURSO DE "GANA \$500 EN DINERO FESTIVO" DE LAS RADIO EMISORAS KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD.

NO SE REQUIERE COMPRA ALGUNA PARA INSCRIBIRSE O GANAR. LA COMPRA NO AUMENTARA LAS PROBABILIDADES DE GANAR.

Este concurso está abierto para residentes legales de California mayores de 18 años. Empleados de Point Broadcasting LLC (PBLLC), dba Gold Coast Broadcasting/Rincon Broadcasting/LC Media LP y compañías afiliadas, patrocinadores del concurso, empleados de otras compañías de medios y las personas que vivan en sus respectivas casas o miembros cercanos de sus familias no son elegibles para participar. El cumplimiento con los requisitos de elegibilidad serán determinados únicamente por PBLLC/Gold Coast Broadcasting/Rincon Broadcasting/LC Media LP. Aplican todas leyes y regulaciones federales, estatales y locales. Nulo donde esté prohibido o restringido por la ley. Los radioescuchas son elegibles para ganar solamente una vez en un periodo de treinta (30) días.

COMO PARTICIPAR

1. Los posibles concursantes del concurso "Gana \$500 en Dinero Festivo" de KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD deben iniciar sesión en oldschool1047.com, q959.fm, radiobronco.com o ktyd.com y registrarse para participar en el concurso. (1) Se seleccionará un ganador al azar, esa persona ganará una tarjeta de regalo valorada en \$500.00. El concurso se empieza el lunes 21 de noviembre de 2022 a las 12 a.m. hasta el viernes 16 de diciembre de 2022 y finalizará a las 10:00 a.m. Habrá un (1) ganador de una tarjeta de regalo de \$500 durante el período del concurso.
2. Promocionales grabados iniciarán el sábado 19 de noviembre del 2022 y saldrán al aire varias veces entre las 6 a.m. y las 10 p.m. durante la duración del concurso. Las promociones resaltarán cómo funciona el concurso y dirigirán a los oyentes a los sitios web de KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD (oldschool1047.com, q959.fm, radiobronco.com o ktyd.com) para conocer las reglas completas del concurso que se destacarán identificado en el sitio web.
3. PBLLC/GCB/RB/LCM asume no responsabilidad por fallas en sistemas telefónicos, sistemas de computadoras, equipo, programas de software, programas con malfuncionamiento u otros errores, fallas, daños, transacciones de computadoras retrasadas o conexiones de red, ya sea por causas humanas, técnicas o de cualquier otra naturaleza, en conjunción con este concurso, por la participación o en conexión con la aceptación de algún premio. PBLLC/GCB/RB/LCM y KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD, a su exclusiva discreción, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que altere el proceso de participación o a quien de alguna forma viole las reglas oficiales. Los participantes aceptan que PBLLC/GCB/RB/LCM y KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD, tienen el derecho exclusivo para decidir todos los asuntos y controversias que puedan

surgir en este concurso y que su decisión es final y valida. Todos los concursantes que ganen \$600.00 o más anualmente, recibirán una forma 1099 del IRS para reportar sus ganancias sujetas a pago de impuestos. Todos los impuestos y tarifas aplicables, son responsabilidad exclusiva del ganador.

PROBABILIDADES DE GANAR

Las probabilidades de ganar están determinadas por el número total de concursantes calificados que se registran en línea para el concurso y no se pueden proyectar por adelantado.

RENUNCIA E INDEMNIZACION

La participación constituye un permiso para que PBLLC/GCB/RB/LCM y KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD(excepto donde lo prohíba la ley) use el nombre del ganador, ciudad de residencia, y semejanzas de los ganadores para propósitos publicitarios sin compensación adicional. Al participar, todos los concursantes aceptan respetar las reglas del concurso y además aceptan renunciar, indemnizar y mantener indemne a PBLLC/GCB/RB/LCM y KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD, a las compañías y estaciones de radio afiliadas, sus licencias, afiliados, sucesores y patrocinadores y a sus respectivos directores, oficiales, agentes y empleados de y en contra de todas las acciones, causas de acciones y responsabilidades, incluyendo costos y honorarios de abogado que surjan de o relacionados con la participación en el concurso y el recibo y uso o mal uso del premio otorgado.

ELECCION DE LA LEY

Todos los asuntos y preguntas concernientes a la construcción, validez, interpretación y ejecución de estas Reglas Oficiales, derechos y obligaciones de los participantes, o los derechos y obligaciones de PBLLC/GCB/RB/LCM y KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD, en relación con el concurso, deberán ser gobernados por las leyes del Estado de California sin tener en cuenta los conflictos de los principios de la misma ley.

PATROCINADORES

Este concurso es patrocinado por:

Point Broadcasting LLC/Gold Coast Broadcasting/Rincon Broadcasting/LC Media LP/
KOCP/KQIE/KCAQ/KIST/KTYD, 2284 Victoria Ave., Suite 2G, Ventura, CA 93003

Las Reglas oficiales están disponibles en www.radiobronco.com ,oldschool1047.com,
q959.fm o ktyd.com en la oficina anotada arriba, durante días y horas hábiles.